



**ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA
CONVOCATORIA DE LAS PLAZAS DE PROMOCIÓN
INTERNA DEL AYUNTAMIENTO**

Esta oferta de 29 plazas ya ha sido publicada en el BOE

Al igual que sucediese con la convocatoria de plazas por concurso oposición y por oposición libre, la teniente de alcalde delegada de Personal, Montemayor Laynez, ha anunciado la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), de la convocatoria para las plazas de promoción interna, que completan la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Rota. Esto supone, que aquellos funcionarios que estén interesados en participar, tendrán de plazo hasta el próximo 4 de noviembre, para presentar su solicitud.

La delegada de Personal ha explicado que en concreto para el Ayuntamiento se convocan dos plazas de técnico de gestión, escala de administración general, subescala de gestión, por concurso-oposición. Siete plazas de administrativos de administración general, escala de administración general, subescala auxiliar, por concurso-oposición. Cinco plazas de auxiliares de administración general, escala de administración, general subescala auxiliar, por concurso-oposición. Una plaza de administrativo de la Unidad de Inspección, escala de administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase otro personal de servicios especiales, por concurso-oposición. Una plaza de encargado de compras, escala de administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase otro personal de servicios especiales, por concurso-oposición. Una plaza de inspector de Servicios Municipales, escala administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase otro personal de servicios especiales, por concurso oposición. Cinco plazas de tramitador, escala administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase otro personal de servicios especiales, por concurso-oposición. Dos plazas de oficial electricista, escala administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase personal de oficios, por concurso-oposición. Y cuatro plazas de conductor, escala administración especial, subescala personal de servicios especiales, clase personal de oficios, por concurso-oposición.

Por otro lado, para el Organismo Autónomo de Recaudación se convoca una plaza de auxiliar de administración general, escala de administración general, subescala auxiliar, por concurso-oposición.

Las personas que vayan a presentarse a la citada convocatoria tendrán que aportar un certificado acreditativo de pertenecer a la subescala y grupo de nivel inferior que se determina en cada anexo de las bases, con una antigüedad mínima de 2 años, y en su caso, para la promoción del grupo C2 al C1, acreditar que esa antigüedad es de al menos 10 años para poder eximirse de la posesión del título de Bachiller o equivalente.



AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

También si se es personal laboral fijo se ha de solicitar un certificado de que las funciones que se están desempeñando son coincidentes o análogas en su contenido y en su nivel técnico a las de la plaza a la que se aspira. Para puntuar en la fase de concurso por los servicios prestados, deberá aportarse certificado de los mismos.

Por cuestiones prácticas, todos los certificados podrán solicitarse de una sola vez. Igualmente, se aportará el resguardo de la solicitud de estos certificados junto con la propia solicitud de la plaza, para tomar parte en la convocatoria, haciéndolo constar en ella y luego, será la Delegación de Personal la que incorpore el certificado a la solicitud.

Rota, 20 de Octubre de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es